

Lumaco se adjudicó proyecto de Parque Solar Comunitario del Ministerio de Energía

Esto ayudará a las familias de bajos recursos de la comuna a reducir sus costos en el servicio eléctrico.

Neimar Claret Andrade

La comuna de Lumaco fue una de las siete de La Araucanía y la única de la provincia de Malleco que se adjudicó el concurso Parque Solar Comunitario, impulsado por el Ministerio de Energía a través de la Agencia de Sostenibilidad Energética, lo que

permitirá a las familias de bajos recursos reducir sus costos en el servicio eléctrico.

A escala nacional, la iniciativa gubernamental



permitirá el desarrollo de 59 proyectos de generación de electricidad distribuida a lo largo de Chile, con el objetivo de reducir los costos eléctricos

de familias vulnerables mediante la inyección de energía renovable a la red.

Al respecto, el seremi de Energía de La Araucanía, Camilo Villagrán, manifes-

tó que "este proyecto refleja nuestro compromiso con una transición energética inclusiva y descentralizada".

El programa proporcio-

nará asistencia técnica especializada entre junio de 2025 y febrero de 2026 para que los municipios diseñen e implementen estos proyectos, asegurando su viabilidad y maximizando su impacto.

Es importante mencionar que este modelo, inspirado en la exitosa experiencia piloto de Talagante —donde un sistema fotovoltaico de 300 kWp genera ahorros anuales de 50 millones de pesos para la comunidad—, busca replicar beneficios concretos para las familias de La Araucanía.

Las otras comunas de la región beneficiadas son Villarrica, Temuco, Pucón, Gorbea, Loncoche y, de manera especial, Padre Las Casas, que tendrá un parque solar comunitario ubicado a sólo 2 kilómetros del centro de la ciudad, en el camino a Cunco (Ruta Huichahue).